



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Decreto de Urgencia 005-2018 que establece medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico

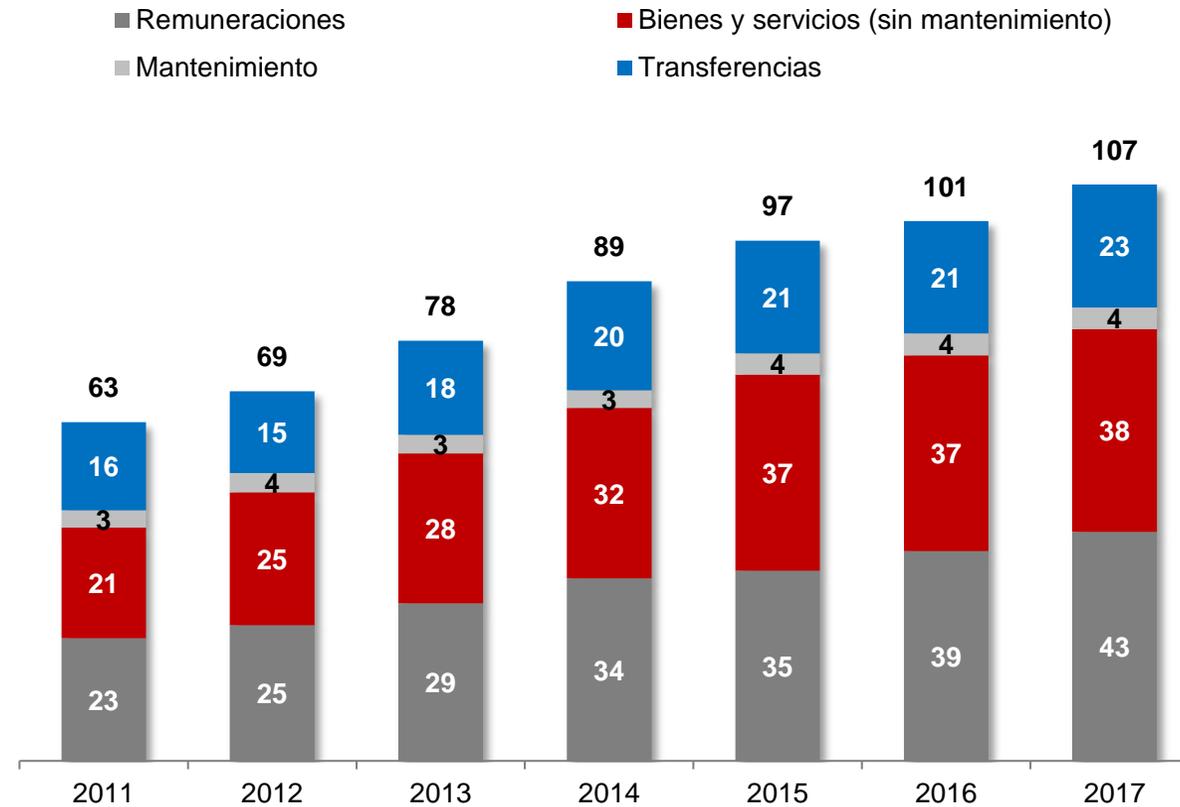
**David Tuesta**

Ministro de Economía y Finanzas

# Fuerte crecimiento del gasto corriente en bienes y servicios y remuneraciones

## Gasto corriente del Gobierno General<sup>1</sup>

(En miles de millones de S/)

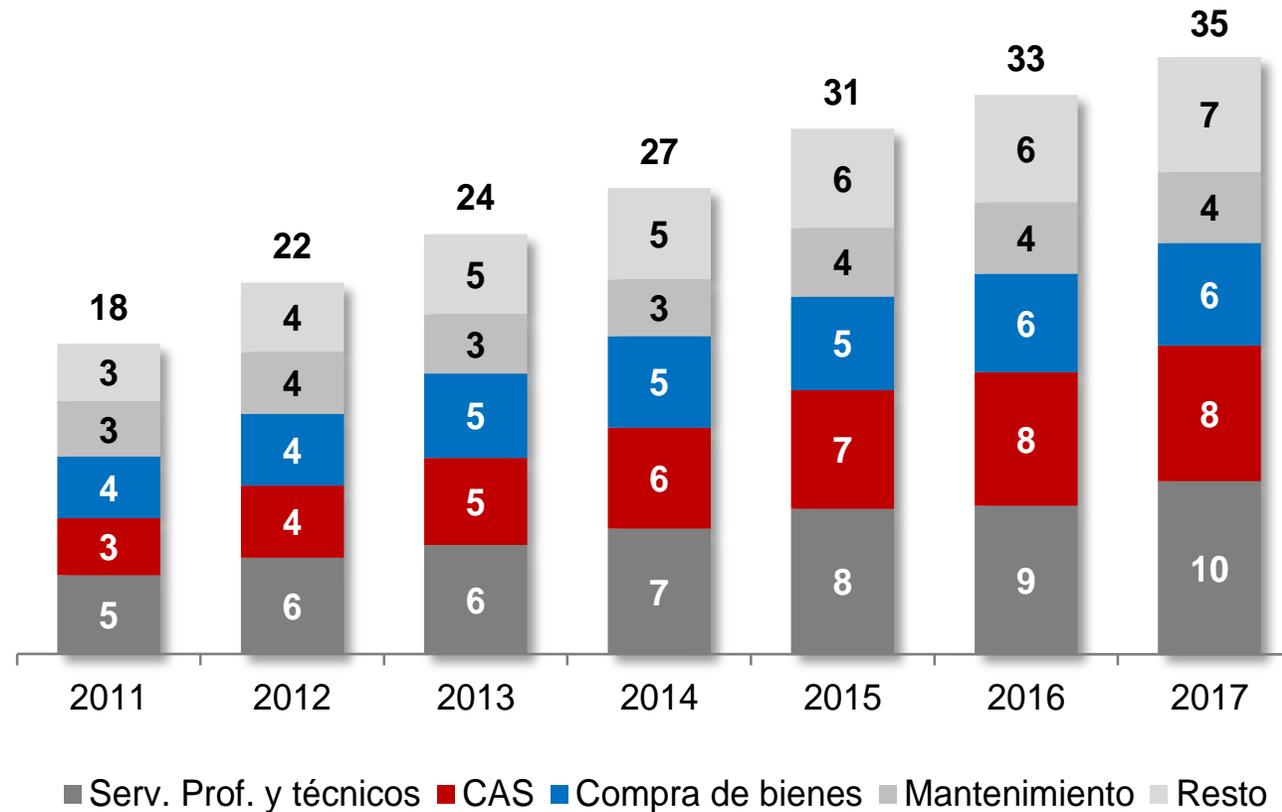


- El gasto corriente se ha incrementado en S/ 44 mil millones entre el 2011 y el 2017.

<sup>1</sup>/ Incluye entidades presupuestales y extra presupuestales (Essalud, SBS, otros).

# Tendencia creciente en gasto de bienes y servicios, a excepción de mantenimiento

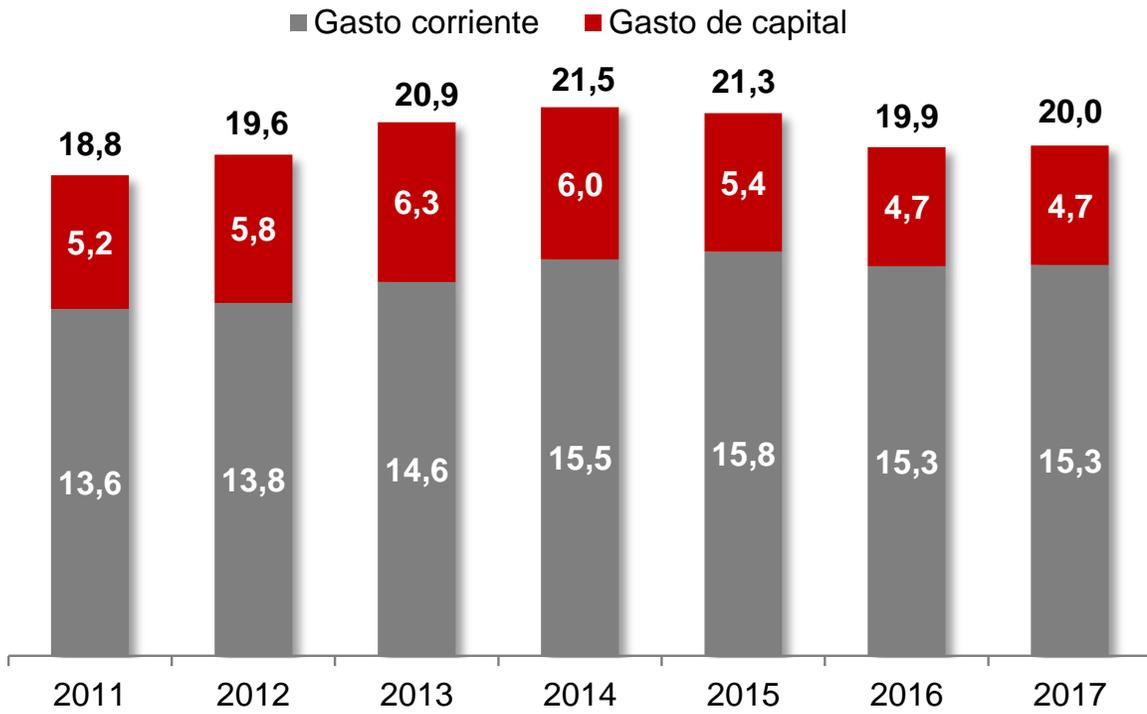
## Gasto en Bienes y Servicios<sup>1</sup> (Miles de millones de S/)



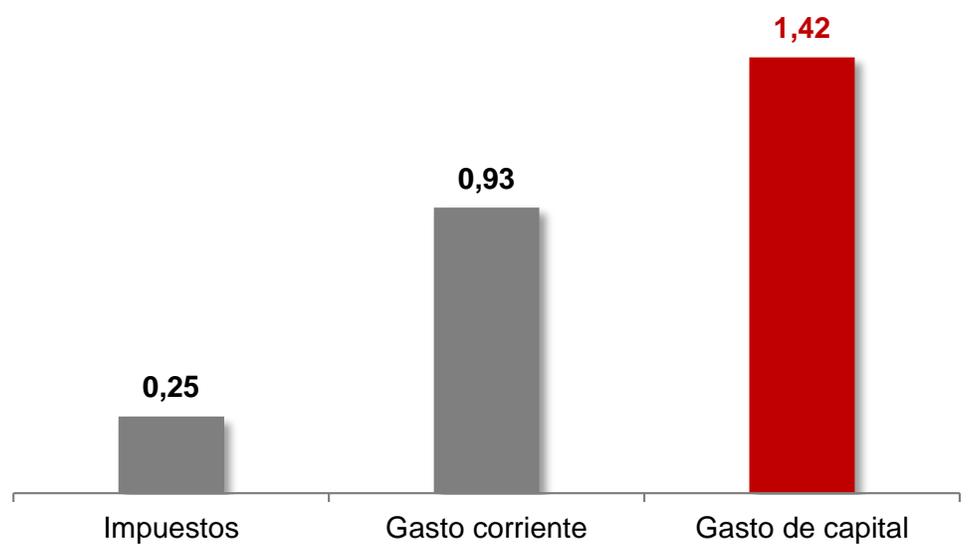
<sup>1/</sup> Cobertura presupuestal (Gobierno nacional, regionales y locales).  
Fuente: MEF.

# Se requiere dar espacio hacia mayor inversión, debido a su alto impacto en la economía

### Gasto no financiero del Gobierno General<sup>1</sup> (% del PBI)



### Multiplicadores fiscales<sup>2</sup> (S/ en el PBI ante el cambio de S/ 1 en el indicador)



<sup>1/</sup> Incluye entidades presupuestales y extra presupuestales (EsSalud, SBS, etc.). <sup>2/</sup> Corresponde al incremento en el PBI ante una reducción de S/ 1 en los impuestos. En los gastos corrientes y de capital, es el incremento del PBI ante un incremento de S/ 1 en la variable. Fuente: BCRP, MEF.

# Países de la Alianza del Pacífico han iniciado ajustes fiscales



## Reforma Tributaria (set- 2014)

- Alza del impuesto a las empresas desde 20% a 27%.
- IVA a la Vivienda.
- Alza del impuesto específico al tabaco.

## Ajustes<sup>1</sup>(% del PBI):

- 0,25% (2016)
- 0,4% (2018)

Plan de austeridad fiscal 2018-2021

- Concentración del ajuste en gasto corriente
- Reducción de contratos de publicidad
- Reducción del gasto de funcionamiento y compra de vehículos



## Reforma Tributaria (oct-2013)

- Mayor impuesto a personas de altos ingresos hasta 35%.
- Nuevos impuestos: ISC de 8% a alimentos con altas calorías y 10% a ganancias en bolsa.

## Ajustes<sup>1</sup> (% del PBI):

- 0,7% (2015)
- 0,9% (2016)
- 0,3% (2017)

Recorte a empresas PEMEX y CFE

- Congelación de contrataciones
- Reducción de gastos en viáticos, horas extras



## Reforma Tributaria (dic- 2016)

- Alza de IVA de 16% a 19%.
- Impuestos verdes.

## Ajustes<sup>1</sup> (% del PBI):

- 1,1% (2015)
- 0,7% (2016)
- 0,4% (2017)

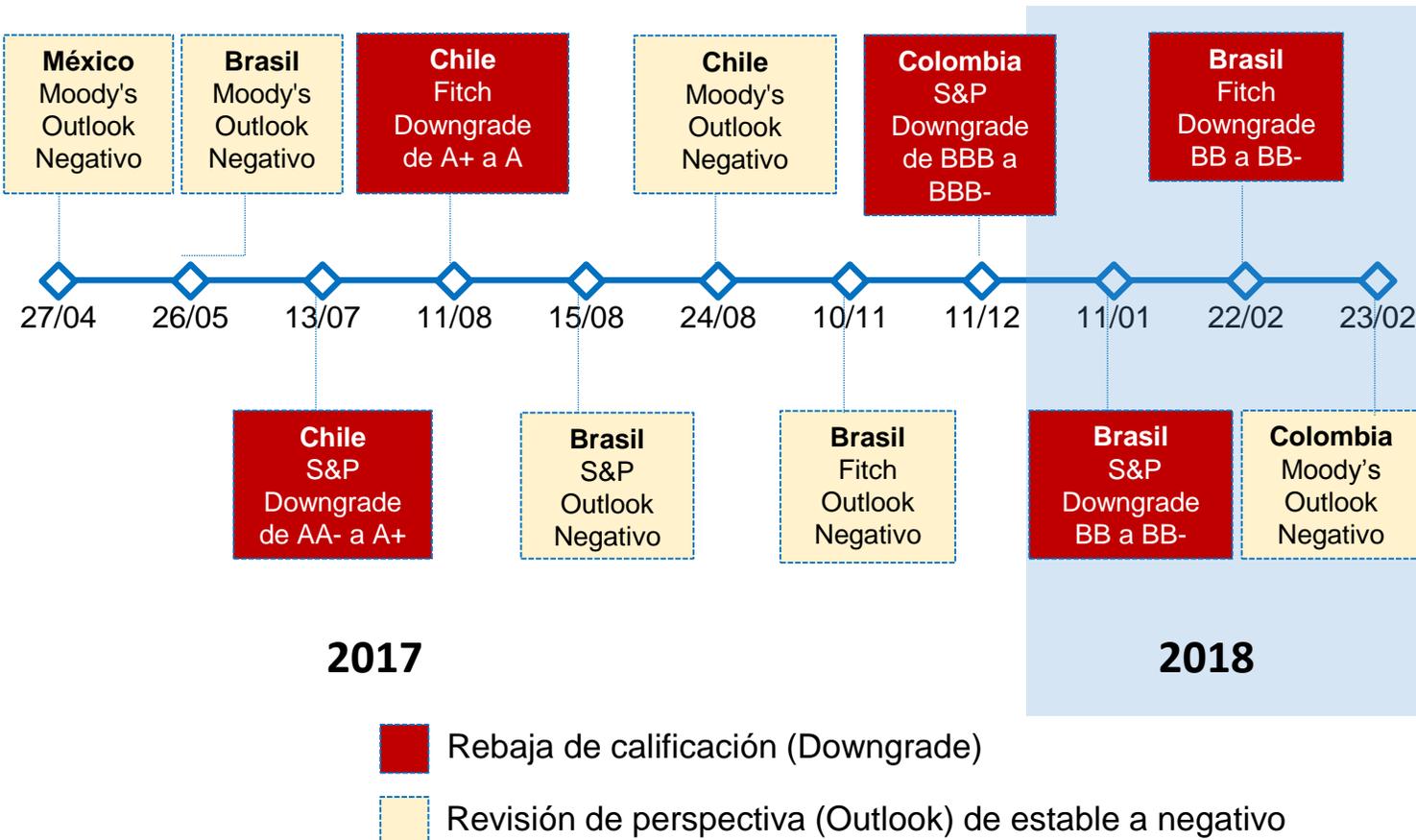
Creación Comisión de Revisión de Gasto

## Chile: Plan de Austeridad Fiscal 2018-2021 por US\$ 4 600 millones (US\$ 1 150 millones por año )

- Aplica a todos los ministerios, gobernaciones e intendencias (nivel nacional y regional) y empresas públicas.
- El 70% del plan es explicado por : i) gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros (computadores, automóviles, equipamiento de oficinas, etc.) y ii) fondos de libre disponibilidad de la Presidencia.
- Otros gastos: publicidad, difusión y suscripciones; representación, protocolo y ceremonial; servicio por honorarios; alquileres; viáticos, viajes y comisiones de servicio; horas extraordinarias y capacitación.
- **El ajuste representa un 1,6% del Presupuesto 2018 aprobado.**

# Agencias de riesgo vienen revisando calificaciones y perspectivas de países de la región

## Recientes cambios de calificaciones y perspectivas crediticias



“Los esfuerzos de consolidación fiscal serán clave para detener el deterioro de la deuda pública en la región y respaldar la solvencia crediticia soberana. Si bien la mayoría de los gobiernos se han centrado en medidas para mejorar los ingresos, **abordar la rigidez del gasto y contener el crecimiento del gasto total siguen siendo desafíos que deben ser afrontados efectivamente.**”

Moody's, 24/01/2018

“**Problemas en la consolidación fiscal podrían llevar a una revisión de perspectiva y/o rebaja de la calificación crediticia.**”

Fitch Ratings, 21/03/2018

Sobre el DU 005-2018:

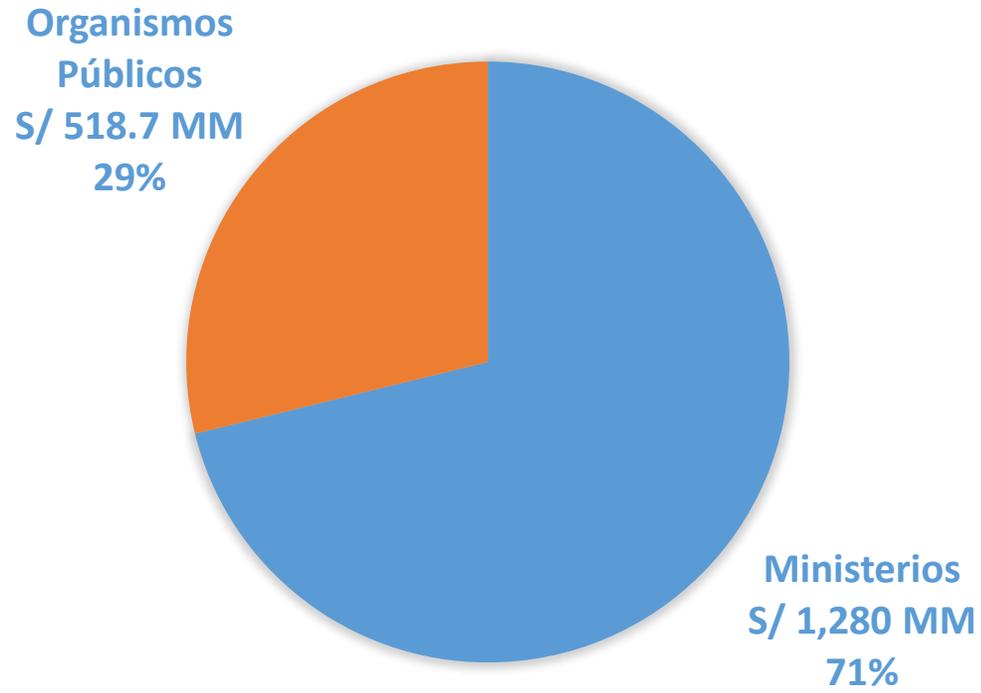
«El mensaje que brinda esta disposición legal es lo que esperamos de las autoridades económicas del Perú. **Es una muestra del compromiso que se tiene con la prudencia fiscal,** elemento fundamental, que es uno de los principales responsables de que el Perú sea el único país de la región que no ha visto una reducción en su calificación o su perspectiva.»

Moody's, 07/05/2018

# Objetivo del DU 005-2018

1

Reducción en autorización de gastos corrientes en Ministerios y sus OPs\*, en consistencia con cumplimiento de la regla fiscal de gasto corriente  
**Ajuste inicial (mínimo) de S/ 1,798 millones**



\*No considera Universidades Públicas, Hospitales, ARCC y Panamericanos.  
Es importante mencionar que esta medida tampoco considera al Poder Judicial, Academia de la Magistratura, Contraloría General de República, Defensoría del pueblo, CNM, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Fuero Militar Policial y Congreso.

# Reducción en autorización de gastos corrientes en 19 Ministerios identificaron gastos no críticos hasta por S/ 1,280 mm

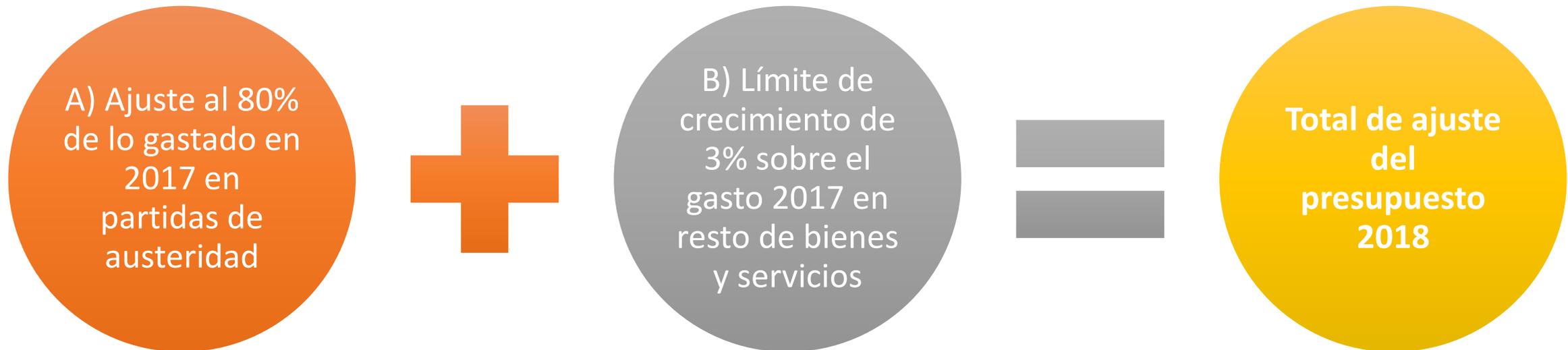
## Detalle del Ajuste según Ministerio (en S/ millones)

Pliego	Recursos Ordinarios	Resto de Fuentes de Financiamiento	Total
001. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	7		7
003. MINISTERIO DE CULTURA	15	5	20
005. MINISTERIO DEL AMBIENTE	1		1
006. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	18		18
007. MINISTERIO DEL INTERIOR	100		100
008. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	4		4
009. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	29	6	35
010. MINISTERIO DE EDUCACIÓN	208		208
011. MINISTERIO DE SALUD	187		187
012. MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	13		13
013. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	76	18	94
016. MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		22	22
026. MINISTERIO DE DEFENSA	80	78	158
035. MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	21	21	42
037. MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	36	1	36
036. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	111	160	271
038. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	12		12
039. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	10		10
040. DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	41		41
<b>Total</b>	<b>969</b>	<b>310</b>	<b>1,280</b>

# Reducción en autorización de gastos corrientes en 69 OPs fórmula universal se estima un ajuste mínimo de S/ 518 mm

No incluye:

- gastos de personal, propinas practicantes, Secigra, animadoras y alfabetizadoras, alumnos de escuelas militares policiales (conceptos de remuneración).
- mantenimiento.



## Partidas de austeridad

- Eventos y celebraciones
- Comisiones de servicios
- Libros, diarios y revistas
- Talleres, promoción e imagen institucional
- Seminarios, talleres, promoción e imagen institucional
- Publicidad, difusión.

# Reducción en autorización de gastos corrientes en 69 OPs fórmula universal estima un ajuste mínimo de S/ 518 mm

## Detalle del Ajuste en OPs por sector (en S/ millones)

SECTOR	PIM 2018 de partidas de gasto materia de ajuste	Ajuste al 80% de lo gastado en el 2017 en partidas de austeridad (A)	Ajuste por límite de crecimiento de 3% sobre el gasto 2017 en el resto de bienes y servicios (B)	Total de Ajuste del presupuesto 2018 (A)+(B)	% Ajuste total respecto al PIM 2018 (A)+(B)/PIM 2018
01. PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	703.7	31.3	48.6	79.9	11%
03. CULTURA	66.3	2.0	9.6	11.6	17%
05. AMBIENTAL	179.5	10.2	7.9	18.0	10%
06. JUSTICIA	444.7	14.3	54.2	68.5	15%
07. INTERIOR	75.7	1.7	9.7	11.5	15%
08. RELACIONES EXTERIORES	3.1	0.3	0.2	0.6	18%
09. ECONOMIA Y FINANZAS	922.5	42.3	76.9	119.1	13%
10. EDUCACION	116.7	5.6	13.1	18.7	16%
11. SALUD	329.5	10.7	25.4	36.0	11%
12. TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	21.1	1.9	4.7	6.5	31%
13. AGRICULTURA	255.9	16.1	56.3	72.4	28%
16. ENERGIA Y MINAS	34.5	1.9	1.4	3.3	10%
26. DEFENSA	30.4	1.7	0.5	2.2	7%
35. COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	176.5	1.3	1.7	3.0	2%
36. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	42.2	3.4	10.3	13.7	32%
37. VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	171.4	8.6	29.7	38.3	22%
38. PRODUCCION	121.3	5.6	9.0	14.6	12%
39. MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	3.5	0.6	0.0	0.6	17%
<b>Total general</b>	<b>3,698.7</b>	<b>159.3</b>	<b>359.3</b>	<b>518.7</b>	<b>14%</b>

# Otras medidas del DU 005-2018

2

Disposición para modular las incorporaciones de mayores recursos en los presupuestos para gasto corriente (saldos de balance y RDR)

- Aplicación a gobierno nacional y gobiernos regionales
- Requerirá opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF

3

Medidas de austeridad con el objeto de controlar el gasto corriente en materia de vehículos e inmuebles.

- Vehículos: restricción en adquisición y asignación de vehículos oficiales
- Inmuebles: Se crea una comisión integrada por MVCS, MEF, PCM, SBN y OSCE para proponer lineamientos y criterios para el uso eficiente de bienes inmuebles hasta el 29 de junio.

# Otras medidas del DU 005-2018

4

Disposición para garantizar transferencias oportunas de recursos a gobiernos regionales y locales

- 29 de junio como plazo máximo para que Fondos –Sierra Azul, Seguridad Ciudadana, Fondo de agua y saneamiento- transfieran recursos principalmente a gobiernos regionales y locales. En el caso del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED), el plazo es 30 de noviembre.

5

Disposición para la mejor aplicación de la reducción de autorización de gasto sin afectar la prestación de servicios públicos

- Modificaciones presupuestarias internas en diversas específicas de gasto y programas presupuestales



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Decreto de Urgencia 005-2018 que establece medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico

**David Tuesta**

Ministro de Economía y Finanzas